

INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA 21146

Unitat de Personalitat, Avaluació i Tractament Psicològic
Departament de Psicologia de la Salut i de Psicologia Social

Professors/es: David Sánchez Carracedo, Teresa Gutiérrez Rosado y Joan Deus

OBJETIVOS

- Adquirir una visión general e introductora del campo de la Psicología Clínica y del rol profesional del psicólogo clínico, así como distinguir los diferentes niveles de intervención y los principales campos de aplicación.
- Adquirir los conocimientos imprescindibles que sirvan de introducción para los que cursen las asignaturas de cuarto curso sobre técnicas de intervención
- Conocer los fundamentos y características básicas de los principales modelos de tratamiento psicológico, así como adquirir una visión crítica de los mismos
- Familiarizarse con los aspectos metodológicos más importantes que le son específicos al campo de la investigación de resultados y de procesos en intervención en psicología clínica con el fin de poder valorar de forma crítica las nuevas publicaciones que de forma constante surgen aportando datos nuevos en este terreno.
- Conocer la evolución y los datos disponibles hasta el momento sobre la eficacia de los diferentes tratamientos psicológicos.

TEMARIO

Bloque I. Caracterización y desarrollo de la Intervención en Psicología Clínica

- Tema 1. La intervención psicológica dentro del campo de la Psicología Clínica
Tema 2. Evolución y desarrollo científico-profesional de la Intervención en Psicología Clínica
Tema 3. La Intervención en Psicología Clínica. Caracterización general

Bloque II. Los modelos de intervención

- Tema 4. El modelo de intervención psicodinámico
Tema 5. El modelo de intervención fenomenológico-humanista
Tema 6. El modelo de intervención conductual

Bloque III. Metodología de intervención e investigación de los tratamientos psicológicos

- Tema 7. La metodología de investigación de los tratamientos psicológicos
Tema 8. La eficacia de los tratamientos psicológicos

Bibliografía

- Belloch, A. y Olabarría, B. (1993). Un modelo bio-psico-social: Un marco de referencia necesario para el psicólogo clínico. *Clínica y Salud*, 4, 181-190.
- Bernstein, D.A. y Nietzel, M.T. (1982). *Introducción a la Psicología Clínica*. México: McGraw-Hill (Original publicado en 1980). Cap. 1 y 2.

- Buela-Casal, G., Caballo, V.E. y Sierra, J.C. (dirs.). Manual de Evaluación en Psicología Clínica y de la Salud (Cap. 1, 2 y 4). Madrid: Siglo XXI. (B1 y B3)
- Carbonero, I. y Fernández, J.R. (1995). El perfil profesional del psicólogo clínico y de la salud. Papeles del Psicólogo, 63, 49-52.
- Feixas, G. Y Miró, M.T. (1993). Aproximaciones a la Psicoterapia. Una introducción a los tratamientos psicológicos (Cap 1, Cap. 2.3, 2.4 y Cap. 3.2). Paidós: Barcelona, Buenos Aires.
- Labrador, F.J. (1990). Aspectos básicos de la Modificación de Conducta. En M.A. Vallejo, E.G. Fernández-Abascal y F.J. Labrador (Eds.). Modificación de Conducta. Análisis de casos. Madrid: TEA Ediciones S.A.
- Linn, S.J. y Garske, J.P. (Eds). Psicoterapias contemporáneas. Modelos y métodos (Capítulo 2, 5 y 8). Bilbao: Desclee de Brouwer. (Original publicado en 1985)
- Olivares, J., Méndez, F.X. y Macià, D. (1997). Tratamientos conductuales en la infancia y la adolescencia: bases históricas, conceptuales y metodológicas; situación actual y perspectivas futuras. Madrid: Pirámide. (Capítulo 3.3, pp. 184-198)
- Pérez-Alvarez, M. (1996). Sobre la efectividad de tratamientos psicológicos. Tratamientos psicológicos (Cap. 7 y Cap. 8, puntos 8.1, 8.2 y 8.3). Madrid: Universitas.

EVALUACIÓN

- Habrá un examen final tipo test de unas 50-60 preguntas, con cuatro alternativas de respuesta y una sola correcta. Las preguntas mal contestadas restarán a la puntuación final según el criterio $n/x-1$, donde $n=n^{\circ}$ respuestas mal contestadas y $x=n^{\circ}$ de alternativas de respuesta. La nota se multiplicará por 0.9, con lo que podrán obtenerse un máximo de 9 puntos. Se exigirá un 5 para aprobar.
- El examen no será una mera recolección de conocimientos. Muchas preguntas exigirán relacionar conceptos y buscar aplicaciones de los mismos.
- Dada la obligatoriedad de las prácticas, el examen final podrá incluir hasta un máximo de un 20% de preguntas sobre los temas tratados en las prácticas.
- En las prácticas sobre «Los modelos de intervención en la práctica real» se efectuará un trabajo en las horas de clase que deberá culminar con la elaboración de un dossier que se entregará al final del curso y con una exposición final. En las mismas prácticas se proporcionarán los criterios para llevar a cabo este trabajo. La valoración del dossier y de la exposición podrá puntuar hasta un máximo de un punto sobre 10 del total de la nota final, siempre y cuando haya habido una asistencia mínima del 70% a las prácticas. En el dossier de prácticas se precisan los criterios de puntuación del trabajo.
- La nota final se obtendrá de la siguiente forma: $(0.9 \times \text{Nota del examen}) + \text{Nota de prácticas}$

PRÁCTICAS (sometido a modificaciones)

Las prácticas son de cuatro tipos:

1. Los modelos de intervención en la práctica real

- Objetivo: Reforzar el conocimiento de las formas reales de intervención en psicología clínica desde los diferentes modelos teóricos, a través de entrevistas a profesionales.
- Metodología: Bajo la supervisión del profesor, se diseñará una entrevista en clase que se efectuará a psicólogos clínicos en ejercicio de diferentes enfoques teóricos. En clase se harán puestas en común de los datos obtenidos. Trabajo en pequeños grupos.

2. Formación y profesión del psicólogo clínico

- **Objetivo:** Conocer aspectos de interés en la formación de un futuro profesional de la psicología clínica no abordados en el programa, como son el código deontológico, la formación post-universitaria, la organización de la red sanitaria y el papel del psicólogo/a en la misma.
- **Metodología:** Se discutirán y comentarán casos polémicos del código deontológico. Se recogerá a lo largo del curso información sobre formación post-universitaria del psicólogo clínico, que en una sesión se pondrá en común en grupos de trabajo, bajo la supervisión del profesor. Los alumnos, tras la exposición breve de casos, discutirán sobre a qué servicios de la red sanitaria podrían derivarse, con lo que se familiarizarán con la red sanitaria y el papel del psicólogo clínico en la misma, previa información suministrada por el profesor.

3. Grupos de autoayuda

- **Objetivo:** Conocer y entrar en contacto con otras formas de intervención psicológica no realizada por profesionales, como son los «grupos de autoayuda», que constituyen una respuesta a problemas sociales desde los propios grupos afectados.
- **Metodología:** Se invita a entidades como Alcohólicos Anónimos a dar una charla sobre su funcionamiento. Luego hay un debate.

4. Ámbitos y técnicas de intervención

- **Objetivo:** Conocer el rol y la actividad profesional que el psicólogo clínico lleva a cabo en diferentes ámbitos de intervención, así como practicar y conocer aplicaciones de algunas técnicas y habilidades de intervención psicológica de uso general.
- **Metodología:** Se llevará a cabo una sesión de técnicas de relajación y respiración. También se realizarán prácticas sobre la intervención en la vejez (con la asistencia invitada de la Asociación de Familiares de Alzheimer de Catalunya), la presentación de un caso práctico de intervención en Psicología de la Salud y una sesión sobre la intervención del psicólogo clínico en las prisiones, con la asistencia invitada de un profesional de este medio.

Nota: De forma piloto, y siguiendo las sugerencias de la Facultad, el curso 1999-2000 esta asignatura va a introducir Docencia Tutorizada (DT). Concretamente, de los 3,5 créditos totales de prácticas, 1,5 se transforman en DT, manteniéndose 2 créditos como prácticas de laboratorio. Ello equivale a que de las 12 sesiones de prácticas previstas, sólo 7 constituirán prácticas regladas y obligatorias (cuyos contenidos serán objeto de evaluación). Las otras cinco sesiones serán de DT y se destinarán a supervisar y orientar el trabajo práctico de las prácticas tipo 1 así como a la realización de las sesiones de las prácticas tipo 3 y 4 en las que se invita a profesionales de fuera, pero con carácter voluntario. Estas sesiones de DT serán voluntarias y no constituirán objeto de evaluación.

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Las prácticas son obligatorias (excepto las sesiones de DT). Su obligatoriedad viene definida por su estrecha relación con la evaluación final de la asignatura:

1. El examen final podrá incluir hasta un máximo de un 20% de preguntas sobre los temas tratados en las prácticas.
2. En las prácticas sobre «Los modelos de intervención en la práctica real» se efectuará un trabajo en las horas de clase que deberá culminar con la elaboración de un dossier que se entregará al final del curso. La valoración del dossier podrá incrementar la nota final, caso de aprobarse el examen, en un máximo de 1 punto, en función de su calidad. En las mismas prácticas se proporcionarán los criterios para la elaboración del dossier.